



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de junio de 2026, del Director General de la Función Pública, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos, y se señala lugar y fecha para la celebración del primer y segundo ejercicio (Código de convocatoria 250102).

Advertido error en el "Boletín Oficial de Aragón", número 115, de 18 de junio de 2026, donde se publica la Resolución mencionada, se procede a su subsanación de conformidad lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Donde dice:

“(…)

Primero.- Aprobar la lista definitiva de las personas admitidas y excluidas a las citadas pruebas selectivas, que se podrá encontrar en el siguiente enlace <https://mia.aragon.es/documentos> con los siguientes Códigos Seguros de Verificación: CSVIJ3FPB07LR1T0XFIL y CSVAJ6IPB07LR1T0XFIL”.

Debe decir:

“(…)

Primero.- Aprobar la lista definitiva de las personas admitidas y excluidas a las citadas pruebas selectivas, que se podrá encontrar en el siguiente enlace <https://mia.aragon.es/documentos> con los siguientes Códigos Seguros de Verificación: CSVH62O05Q4LX1P0XFIL y CSV2T2380N7KJ110XFIL”.